



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE ESTACIÓN DE AUTOBUSES

Resolución del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Estación de Autobuses referente a la licitación del contrato de adjudicación de la gestión del servicio de cafetería existente en la Estación de Autobuses de Burgos.

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Servicio Municipalizado de la Estación de Autobuses de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficinas administrativas.
- c) Número de expediente: 365/S.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Contrato de adjudicación de la gestión del servicio de cafetería de la Estación de Autobuses de Burgos.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Cantidad global a la baja 2.500 euros/mes, más IVA total 2.950 euros/mes.

5. – *Duración:* Cuatro años desde la formalización de contrato, prorrogable anualmente en un periodo de otros cuatro.

6. – *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Oficinas administrativas de la Estación de Autobuses de Burgos.
estaciondeautobuses@aytoburgos.es
- b) Domicilio: Calle Miranda, número 4.
- c) Localidad y código postal: Burgos, 09002.
- d) Teléfono: 947 28 88 55.
- e) Telefax: 947 28 88 76.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. – *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego.



8. – *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Documentación a presentar hasta las 13 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio Municipalizado de la Estación de Autobuses de Burgos.
2. Domicilio: Calle Miranda, número 4. Oficinas de Administración.
3. Localidad y código postal: Burgos, 09002.

9. – *Apertura de las ofertas:*

- a) Lugar: Servicio Municipalizado de la Estación de Autobuses.
- b) Domicilio: Calle Miranda, número 4. Sala de Consejos.
- c) Localidad y código postal: Burgos, 09002.
- d) Fecha: Quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: A las 13 horas.

10. – *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Burgos, 15 de junio de 2012.

El Presidente del Consejo,
Esteban Rebollo Galindo